



1957

63979

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

Don Manuel Lois Piñeiro
(de nacionalidad español)

residente en

Madrid, Fuencarral nº 10

por:

" DISPOSITIVO PARA TAPONAR VIAS DE AGUA EN LOS BUQUES "



• 63979

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para taponar vías de agua en los buques, mediante los cuales se consigue fácilmente y con seguridad el indicado objeto, por cualquier individuo previamente entrenado en el manejo del equipo de hombres rana, cuyo entrenamiento por otra parte es muy sencillo, ya que no se trata de descender a profundidades de 30 ó 40 metros, sino usualmente tan solo de 4 ó 5 metros.

10 Como es sabido la localización y acceso a las vías de agua desde el interior de los buques, como hasta hora se ha practicado, es imposible, en la casi totalidad de los casos que se presentan, porque los buques navegan usualmente cargados.

15 Tal dificultad hace preciso proceder a la inversa, es decir desde el exterior de las embarcaciones, lo cual era imposible hasta ahora y resulta factible mediante el sistema y dispositivo que se reivindica.

20 Esencialmente consiste en que una vez localizada la vía de agua, se coloca contra la parte exterior del casco en que se ha producido la misma un obstructor que consta de una parte blanda e impermeable, que se acopla contra dicho casco, y va unida a una plancha rígida, produciéndose en el orificio de éste una succión de la parte blanda que asegura la obturación. La plancha rígida lleva a su vez varias ventosas para fijarla y comprimirla contra el casco del buque.

25 Ese conjunto obstructor en su parte rígida se une a unos brazos, en los que van montadas unas ventosas que le sujetan en la posición indicada contra el casco, dejando al hombre rana que efectúa la operación, las manos libres para clavar o soldar el obstructor al casco. Aunque también se pueden



• 63979

suprimir los brazos y colocar las ventosas en cualquier lugar de la plancha rígida.

5
Para mayor claridad concretaremos las características del sistema y dispositivo que se reivindican, con referencia a las adjuntas figuras que corresponden únicamente a unos esquemas que tienen el indicado objeto, y sin carácter alguno limitativo, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se construya el obstructor que materializa el sistema, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización del obstructor, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las aplicaciones que se hagan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15
La figura 1ª presenta una sección del obstructor.

la figura 2ª corresponde a representación análoga del obstructor, colocado en la parte del casco en que se produce la vía de agua.

20
La figura 3ª muestra la perspectiva esquemática de un obstructor, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del obstructor representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

25
El obstructor está constituido por la plancha rígida -1-, a la que va adherida otra de una sustancia blanda e impermeable -2-, llevando unidas la primera de esas planchas las ventosas -3- y -4-, que permiten fijar y apretar contra el cas

• 63979



co del buque al conjunto del obstructor.

5 Para colocar éste sobre la vía de agua -5- que se haya producido en el buque, basta oprimir dichas ventosas de modo que se efectúe el vacío necesario para que queden fuertemente sujetas al casco de la embarcación, cuya sujeción se mejora porque dentro del agua las ventosas ejercen gran presión.

Así la plancha -2- de material blando e impermeable, se ciñe y comprime enérgicamente contra la parte averiada -5- del buque y la vía de agua queda obstruida o taponada.

10 La fiijeza definitiva del obstructor en el casco del buque que puede conseguirse mediante los clavos o pasadores -6-, -7-, -8- y -9-.

• 63979



N O T A

El presente registro consta de las siguientes reivin
dicaciones:

5
1
10
1a.- Dispositivo para taponar vias de agua en los bu
ques, caracterizado porque se aplica contra la parte exterior
del casco en que se ha producido la avería, una pieza plana de
material blando e impermeable, que por su otra cara va adheri
da a otra pieza rígida, cuyo conjunto se sujeta provisionalmen
te al casco mediante ventosas en él dispuestas, fijándose des
pués definitivamente mediante clavos, pasadores o elementos
equivalentes.

15
2a.- Dispositivo para taponar vias de agua en los bu
ques, según lo reivindicado en el punto anterior, caracteriza
do porque el obstructor que materializa el sistema, está cons
tituido por una placa rígida, en la que van dispuestas las ven
tosas de sujeción, a cuya placa está adherida la pieza que se
acopla contra el casco obstruyendo la vía de agua; esa placa va
provista de orificios para el paso de los elementos de fijación
definitiva en el casco.

20
3a.- Dispositivo para taponar vias de agua en los bu
ques.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acom
pañan.

25
Consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina
por una sola de sus caras.

Madrid, a 9 de Noviembre de 1957.

• 63979

9 NOV

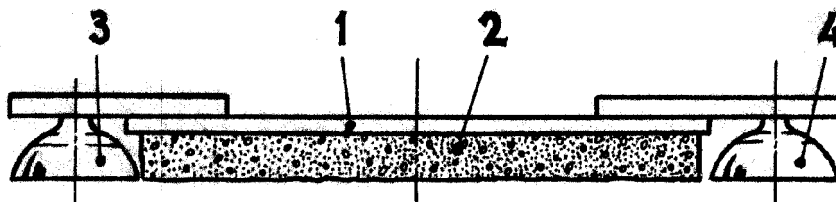


Fig. 1.

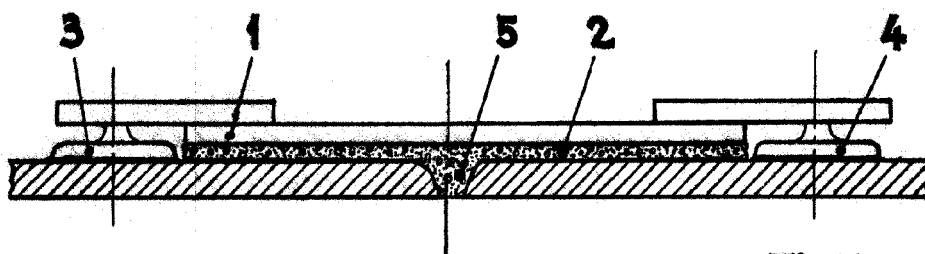


Fig. 2.

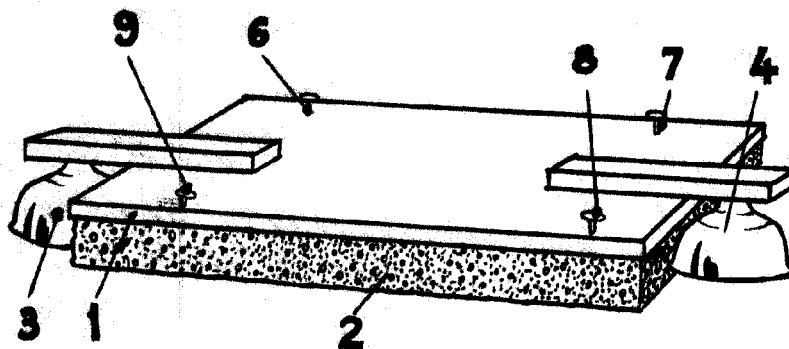


Fig. 3.

ESSALA VARIABLE